

**DURANGO**  
Udala • Ayuntamiento  
Idazkaritza  
Secretaría

**DOÑA AITZIBER IRIGORAS ALBERDI**, Alcaldesa de la villa de Durango (Bizkaia) comunica el proceso iniciado en nuestro municipio con objeto de adherirse éste, a la red internacional de CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES, propuesto por la O.M.S.

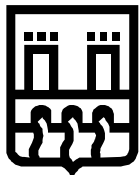
El desarrollo del proceso se inició en el mes de marzo del presente año, momento en el que se determina el interés en participar en este programa y se acuerda la viabilidad de su implantación.

Este proyecto posibilita un **marco de trabajo participativo a las personas mayores** del municipio para determinar los principales elementos del entorno que facilitan un envejecimiento activo y saludable. El municipio comparte los objetivos principales del programa de ciudades amigables:

- Lograr que los municipios se comprometan a ser más amigables con objeto de aprovechar el potencial que representan las personas de edad para la comunidad.
- Ayudar a que las ciudades se miren desde la perspectiva de las personas mayores, a fin de identificar en qué aspectos y de qué manera pueden ser más “amigables” con éstas.
- Promover las características fundamentales de una comunidad amigable para impulsar una oportunidad de envejecimiento activo.
- Combatir las imágenes negativas sobre la vejez y el envejecimiento.

Para la puesta en marcha del proyecto se cuenta con:

- La colaboración del equipo de investigación en gerontología de la universidad de Deusto, a través de la firma del “Convenio específico de colaboración entre el equipo de investigación en gerontología -ageing research-” y el Ayuntamiento de Durango para el desarrollo del “proyecto de investigación-acción participativa con personas mayores de Durango en el ámbito del empoderamiento personal y comunitario”
- La participación de un grupo determinado de personas mayores como principales agentes del mismo.
- El apoyo técnico municipal necesario (área de acción social, área de personas mayores, agenda local 21-área medioambiental- área de movilidad...).



**DURANGO**  
Udala • Ayuntamiento  
Idazkaritza  
Secretaría

Tras el periodo de constitución del grupo, conocimiento del proyecto y compromiso de participación, el Ayuntamiento realiza el procedimiento establecido para la elevación al pleno de la propuesta de adhesión en la red de ciudades amigables.

El Ayuntamiento en pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2013, adoptó entre otros, el acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

**“CUATRO: PROPUESTA DE ADHESION DEL MUNICIPIO DE DURANGO AL PROGRAMA DE CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES DICTAMINADO POR LA COMISION INFORMATIVA DE ACCION SOCIAL DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013.**

DADA LECTURA al dictamen emitido por la Comisión Informativa de Acción Social en sesión de 17 de septiembre, en el cual se recoge por una parte, la aprobación por unanimidad de las y los representantes de la mencionada comisión, para la inscripción y pertenencia del municipio de Durango a la red de ciudades amigables, y por otra, la propuesta de elevación al pleno para su adhesión.

Tras el estudio de la propuesta presentada y posterior votación realizada al efecto.

El AYUNTAMIENTO PLENO, por unanimidad, acuerda la adhesión del municipio de Durango al programa de “CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES” y el compromiso del desarrollo de todas las fases del proyecto, facultándose a la Alcaldesa-Presidenta Dña. Aitziber Irigoras Alberdi (EAJ/PNV) para su formalización.

Con todo lo anterior, DOÑA AITZIBER IRIGORAS ALBERDI, Alcaldesa de la villa de Durango

SOLICITA:

La inscripción del municipio de Durango (Bizkaia) en la red internacional de “CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES”, propuesto por la OMS.

En Durango, a 6 de noviembre de 2013.

La Alcaldesa-Presidenta